

**ACTA DE REUNION DEL COMITÉ PERMANENTE DE IGUALDAD DE AGRICOLA EL
BOSQUE EL DIA 01 DE MARZO DE 2.019**

Asistentes:

- D. Daniel Velo Prieto.
- D. Javier Velo Prieto.
- D. Jose Luis Martin Velo.
- Dña. Inmaculada Santos Muñoz.
- Dña. María Teresa Díaz Gómez.

En Lucena del Puerto, siendo las 10:00 horas del citado día nos reunimos los arriba indicados en las instalaciones de Agrícola el Bosque, S.L. para tratar el siguiente y único punto:

Análisis de la situación. -

El comité de igualdad se reúne para realizar un análisis de la evolución del plan de igualdad realizado en 2015 y plantear la actualización del nuevo plan, pero ante la inminente convocatoria de Elecciones Sindicales es por lo que se plantea una prórroga hasta conocer los resultados de dichas elecciones y poder incluir a estos trabajadores, pues según la Ley de Igualdad, las empresas deben negociar el plan de igualdad con la representación legal de trabajadoras y trabajadores.

El derecho a la participación de los trabajadores en la empresa se articula a través de los delegados de personal y comités de empresa, sin perjuicio de otras formas de participación, el artículo 61 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, regula la participación en la empresa de los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena mediante la elección de sus órganos de representación.

El comité de empresa tendrá derecho a recibir información, al menos anualmente, relativa a la aplicación en la empresa del derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, entre la que se incluirán datos sobre la proporción de mujeres y hombres en los diferentes niveles profesionales, así como, en su caso, sobre las medidas que se hubieran adoptado para fomentar la igualdad entre mujeres y hombres en la empresa basado en nuestro plan de igualdad.

Dada la importancia de este órgano y siendo una situación susceptible y extraordinaria es por lo que prorrogamos hasta tener los resultados de dichas elecciones sindicales.



La Canastita
QUALITY BERRIES

Ruegos y Preguntas.

Siendo las 13.00 horas, sin más asuntos que tratar y leída el acta de la presente reunión es aprobada por unanimidad por todos los miembros del comité finalizada la reunión del día de hoy.

En Lucena del Puerto, a 01 de marzo de Dos Mil diecinueve.

Fdo.:

Inha Santos Pludoz

María Teresa Díaz Gómez

JOSE WIS MARTIN VERO

Jesús Vero P.

Daniel Sob. P

JOSE WIS MARTIN VERO